

## ORDINARIA N° 35-2022

Acta número treinta y cinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las doce horas con dos minutos del cuatro de junio del año dos mil veintidós; el Parque Central de Las Juntas de Abangares, en forma presencial; presidida por la señora: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria; con la asistencia de los siguientes miembros: Vianey Álvarez Campos (UP), Regidora Propietaria; Jimmy Gerardo Vega García, Regidor Suplente (PLN); Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I.; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV y Jovita Cabezas Varela (PLN), Vicealcalde Municipal; y Heriberto Cubero Morera (PLN), Alcalde Municipal y Francisco Javier González Pulido, secretario Concejo Municipal

**Ausentes con justificaciones:** Ronald Jiménez Rodríguez (PLN), Regidor Propietario Virgita Rodríguez Monge (PUSC), Regidora Propietaria, Laura Delgado Acevedo, Regidora Suplente (PLN); Cecilio Alberto Arguello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III

**Ausentes sin Justificaciones:** Leiner Castillo Rodríguez, Regidor Suplente (UP); Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I y Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

### CAPÍTULO I.

#### Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

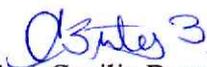
- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Sesión Solemne Celebración del Aniversario del Cantón de Abangares.
- III. Cierre.

Quien preside da el espacio a los actos protocolarios a cargo de la Administración Municipal, iniciando con la entonación de los Himnos, posteriormente se le da la palabra al señor Alcalde Municipal, quien realiza una reseña de la historia de Abangares, al finalizar se procede a la presentación de diferentes escuelas del Cantón y además se le da el espacio al Director Ejecutivo de la ANAI (Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias) el cual destaca las fortalezas actuales del cantón, los retos a los que se enfrenta la población y los proyectos que se desean implementar en conjunto a las instituciones locales.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las doce y veintinueve horas.

Elaborado por: Grettel Salguera G

Revisado por:

  
Ana Cecilia Barrantes Bonilla  
Secretaria Concejo Municipal



Ana Gabriela Umaña Centeno  
Presidenta a.i. del Concejo

